



SÍNODO DE LOS OBISPOS

XIV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La vocación y la misión de la familia en la Iglesia y en el mundo contemporáneo

LINEAMENTA

Ciudad del Vaticano
2014

Solicitud pastoral por quienes viven en el matrimonio civil o en convivencias

41. El Sínodo anuncia y promueve el matrimonio cristiano, a la vez que alienta el discernimiento pastoral de las situaciones de tantas personas que ya no viven esta realidad. Es importante entrar en diálogo pastoral con ellas a fin de poner de relieve los elementos de su vida que puedan llevar a una mayor apertura al Evangelio del matrimonio en su plenitud. Los pastores deben identificar elementos que favorezcan la evangelización y el crecimiento humano y espiritual. Una sensibilidad nueva de la pastoral hodierna, consiste en identificar los elementos positivos presentes en los matrimonios civiles y, salvadas las debidas diferencias, en las convivencias. Es preciso que en la propuesta eclesial, aun afirmando con claridad el mensaje cristiano, indiquemos también los elementos constructivos en aquellas situaciones que todavía no corresponden o ya no corresponden a dicho mensaje.

42. Se observó también que en numerosos países un «creciente numero de parejas conviven *ad experimentum*, sin matrimonio ni canónico, ni civil» (*Instrumentum Laboris*, 81). En algunos países esto sucede especialmente en el matrimonio tradicional, concertado entre familias y con frecuencia celebrado en diversas etapas. En otros países, en cambio, crece continuamente el número de quienes después de haber vivido juntos durante largo tiempo piden la celebración del matrimonio en la Iglesia. La simple convivencia a menudo se elige a causa de la mentalidad general

contraria a las instituciones y a los compromisos definitivos, pero también porque se espera adquirir una mayor seguridad existencial (trabajo y salario fijo). En otros países, por último, las uniones de hecho son muy numerosas, no sólo por el rechazo de los valores de la familia y del matrimonio, sino sobre todo por el hecho de que casarse se considera un lujo, por las condiciones sociales, de modo que la miseria material impulsa a vivir uniones de hecho.

43. Es preciso afrontar todas estas situaciones de manera constructiva, tratando de transformarlas en oportunidad de camino hacia la plenitud del matrimonio y de la familia a la luz del Evangelio. Se trata de acogerlas y acompañarlas con paciencia y delicadeza. Para ello es importante el testimonio atractivo de auténticas familias cristianas, como sujetos de la evangelización de la familia.

**Preguntas sobre la recepción
y
la profundización
de la
*Relatio Synodi***

Solicitud pastoral por quienes viven en el matrimonio civil o en convivencias (núms. 41-43)

En el debate sinodal se recordó la diversidad de situaciones, debida a múltiples factores culturales y económicos, praxis arraigadas en la tradición, dificultad de los jóvenes a tomar decisiones que comprometan para toda la vida.

32. *¿Cuáles deben ser los criterios para un correcto discernimiento pastoral de cada situación a la luz de la enseñanza de la Iglesia, según la cual los elementos constitutivos del matrimonio son unidad, indisolubilidad y apertura a la procreación?*

33. *¿La comunidad cristiana es capaz de comprometerse pastoralmente en estas situaciones? ¿Cómo ayuda a discernir estos elementos positivos y aquellos negativos de la vida de personas unidas en matrimonios civiles a fin de orientarlas y sostenerlas en el camino de crecimiento y de conversión hacia el sacramento del matrimonio? ¿Cómo ayudar a quienes conviven a decidirse por el matrimonio?*

34. *En particular, ¿qué respuestas dar a las problemáticas planteadas por la permanencia de las formas tradicionales de matrimonio a etapas o arreglado entre familias?*